

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6° LEY 19.418)

En Pucón, a 17 de diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Agua Potable Rural Los Nevados, deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, los siguientes documentos:

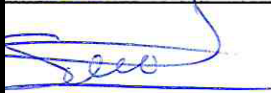
- Acta de la elección que levanta la Comisión Electoral.
- Fotocopia del Registro de Socios de la Organización (Fotocopia del Libro).
- Registro o Nomina de socios que sufragaron en la elección.
- Fotocopia del Acta de elección de la Comisión Electoral.
- Certificados de Antecedentes de los candidatos electos al Directorio (Art. 20° Ley 19.418).

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6° de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

N° REGISTRO _____
FECHA ENTRADA _____
FECHA SALIDA _____
Oficina de Partes
Municipalidad Pucón
11328 23/12/2025
APR LOS
NEVADOS

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Comité Agua Potable Rural Los Nevados DEPTO.: DISECO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Karen Stefany Sánchez Sánchez		
2	Paula Andrea Aburiz Salgado		
3	Sonia Eliona Reyes Bustos		



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR.COMUNITARIO

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE CARACTER PROVISORIO N° 22.-



GLADIELIA MATUS PANGUILEF, secretaria Municipal de la municipalidad de Pucón, que suscribe, certifica que la Organización denominada " COMITÉ AGUA POTABLE RURAL LOS NEVADOS", ha hecho el depósito del acta de elección de directorio de fecha **13-12-2025**, el día **23-12-2025** y de todos los antecedentes relativos a dicha elección, cumplido el plazo legal y no habiendo reclamaciones, la directiva quedo constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE : ALVARO JOSE RIVAS SEPULVEDA, RUT. [REDACTED]

SECRETARIO : ANTONIO HERMINIO VILLENA, RUT. [REDACTED]

TESORERA : PATRICIA DEL PILAR ALVAREZ TAPIA, RUT. [REDACTED]

1° DIRECTOR : ALICIA INES REYES GODOY, RUT. [REDACTED]

Se autoriza a doña Delia Cifuentes Huaiquifil, Encargada de Organizaciones Comunitarias, domiciliada para estos efectos en Avenida O'Higgins 483 de la ciudad de Pucón, para que realice la actualización del directorio, en la plataforma de Personas Jurídicas del Registro Civil, conforme a lo establecido en el Art., 6° BIS de la Ley N° 19.418.

Dado en Pucón, a 16 de enero del año dos mil veintiséis.

GMP/dch.

ACTA DE ELECCION DE DIRECTORIO (VOTACIÓN)

(Nombre correcto de la Organización) Comité Agua Potable Rural Los Nevados

En Pusón, a 13 de diciembre 2025, siendo las 11:00

Horas, en el local ubicado en Capilla Los Nevados, se da

Inicio al proceso eleccionario, de la organización Comité Agua Potable Rural Los Nevados

Para elegir los miembros del directorio, los que duraran tres años en sus cargos:

Siendo las 14:30 hrs. Se da término al proceso eleccionario y se procede a abrir la urna, al conteo de votos y escrutinio, dando el siguiente resultado:

NOMBRE CANDIDATO	Nº VOTOS
1. <u>Alvaro Rivas Sepulveda</u>	<u>16</u>
2. <u>Antonio Herminio Villena</u>	<u>3</u>
3. <u>Alicia Reyes Godoy</u>	<u>3</u>
4. <u>Patricia Alvarez Tapia</u>	<u>2</u>
5. _____	<u>-</u>
6. _____	<u>-</u>

De acuerdo al resultado, la directiva queda constituida de la siguiente manera (se mencionan solos los cargos elegidos según el estatuto).

PRESIDENTE: Alvaro Rivas Sepulveda

SECRETARIO: Antonio Herminio Villena

TESORERO: Patricia Alvarez Tapia

PRIMER DIRECTOR: Alicia Reyes Godoy

SEGUNDO DIRECTOR: —

TERCER DIRECTOR: —

Por el presente acto se da cumplimiento al requisito establecido en el Art. 21° de la Ley 19.418.

Se deja constancia que el directorio electo deberá en su primera reunión, elegir a los representantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, la que estará compuesta por tres personas que durarán un año en su cargo.

Firman la presente acta los socios que participación de la votación del día 13 diciembre



Nombres y apellidos	Rut	Firma
Herminda del Carmen Gifuentes		Herminda Gif.
Erando Erwin Cerda Badilla		Erando
Orlando Rivas Espinilla		Orlando Rivas
Victor O. Jara Suenzo		Vjara
Paula A. Alvariz Salgado		Alvariz
Sonia Eliana Reyes Bustos		Sonia
Alvaro José Rivas Sepúlveda		Alvaro R.
Antonio Herminio Villena		Antonio
Naribel Alejandra Matus Pina		Naribel
Hans Nappé Martini		Hans del M.
Alicia Ester Reyes Godoy		Alicia Reyes
José Ramiro Suenzo Jara		José R. Suenzo
Guillermo Hammele Troncoso		Guillermo
Samuel Orlando Gamdo Alarcón		Samuel
Eligio Paredes Reyes		Eligio
Henda Paredes Reyes		Henda Paredes Reyes
Adela del C. Quirós Leiva		Adela
Camarcando W. Paredes Reyes		Camarcando
José Alex Rodríguez López		José Alex
Alicia Inés Reyes Godoy		Alicia Inés
Mirsa Fonseca Reyes		Mirsa
Patricia del P. Alvariz Topira		Patricia Alvariz
Ana M. Rivas Calfuene		Ana M. Rivas
Karen Stefany Sánchez Sánchez		Karen Sánchez



